

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica jueves y sábados.

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

Año XXIX.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.652.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se suscribe en Soria, Collado, 54.

SORIA.—Jueves 9 de Mayo de 1907.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esuelas mortuorias, convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, SORIA.
No se devuelven los originales.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL JOVEN

D. MIGUEL MARTIN BALSÀ

Bachiller en Artes y comerciante que fué en la ciudad de Vera Cruz (Méjico).

Falleció en Soria el 10 de Mayo de 1905, a las seis de la tarde.

A LOS 22 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus aflijidísimos hermanos D. Basilio, D. Manuel, D. Aquilino, D. Vicente, D. Isaac y demás familia.

Suplican a sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir a las misas que se celebrarán el viernes, 10 del corriente mes, de media en media hora, de ocho a doce de la mañana, en la iglesia parroquial de Nra. Sra. La Mayor, de esta ciudad, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Los Excmos. Ilustres y Rvmdos. Sres. Arzobispos de Burgos y Zaragoza, y Obispos de Osmá y Caliz, tienen concedidos 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren, u otros actos de devoción o caridad que hicieren en sufragio del alma del finado.

SEGUNDO ANIVERSARIO

La Señora

D. BUENAVENTURA LAPUENTE ARAGON

Falleció en esta ciudad el día 11 de Mayo de 1905

D. E. P.

Sus hijos y demás familia.

Ruegan a sus numerosos amigos hagan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a las misas que por su eterno descanso se celebrarán el sábado, 11 del corriente, en la iglesia de San Juan de Babanera, de esta ciudad, por cuyo singular favor les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el sábado, 11 del corriente, en la iglesia de San Juan de Babanera de ocho a doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Fomento de la pequeña propiedad rural

(CRONICA INTERESANTE)

Un distinguido escritor italiano, James Agnet, escribe en un periódico francés de agricultura el siguiente artículo, que merece ser leído y estudiado, y que pudiera servir de mucho si aquí en España se prestara la atención debida a los intereses agrícolas.

He aquí el artículo:

«A fines de 1905 se fundó en Milán la *Società Agricola industriale italiana* con un capital de 10 millones de liras. El objeto de esta Sociedad fué la compra de tierras incultas ó mal cultivadas, el mejoramiento de estas tierras por medio del empleo de todos los adelantos de la ciencia y del arte agrícola modernos, y, por fin, la reventa, siempre que fuera posible, hecha directamente a los que viven de la tierra, para los cuales tiene un valor mucho mayor que para el propietario que vive en las grandes ciudades.

La Sociedad trabajó con firmeza en su empeño y adquirió algunos vastos dominios, uno de ellos en la provincia de Módena, el cual ha sido ya mejorado, fraccionado y en parte vendido.

El Banco de Italia, que durante algunos años se dedicó a operaciones de préstamos sobre fincas rústicas, se ha encontrado durante los años de crisis en la necesidad de quedarse con grandes propiedades, cuyos dueños no han podido pagar los plazos convenidos.

Haré notar de paso que las facilidades para obtener dinero concedidas por los Bancos agrícolas, en vez de dar vida a la agricultura, fin para el cual han sido creados, han servido la mayor parte de las veces para arruinarla.

El dinero tomado a préstamo con relativa facilidad por los propietarios, en lugar de ser aplicado al mejoramiento de las tierras, ha servido casi siempre para derroches en las ciudades, y la tierra, en vez de recibir sangre nueva, ha quedado recargada con un peso frecuentemente superior a sus fuerzas. Y entonces han bastado una ó dos malas cosechas para que el Banco de Italia se haya visto en el caso de quedarse con las fincas de los propieta-

rios arruinados. De este modo, dicho Banco se ha convertido en propietario de fincas rústicas por valor de muchos millones, y la *Società Agricola* ha tenido la idea de proponer al Banco la adquisición de todas sus propiedades rurales.

Este ha consentido en cederlas por la cantidad de 14 millones, y en vista de que estas condiciones son favorables al adquirente, se ha convenido que la *Società Agricola* aumente su capital y que las acciones se ofrezcan a los accionistas del Banco de Italia. Las 75.000 acciones de 200 liras que se han emitido para elevar a 25 el capital primitivo de 10 millones, han sido suscritas casi dos veces, lo cual obligará al consiguiente prorrateo.

Con motivo de esta transformación, la *Società Agricola* ha trasladado su domicilio social a Roma, cambiando su primitivo título. Desde ahora se llamará *Instituto de Fondi Rustici*. También se ha modificado y aumentado su Consejo de administración, en el cual figuran los agricultores más distinguidos de Italia. El cargo de director técnico se ha conferido a Poggi, profesor de Agricultura en Verona, cuyos nombres conocen y respetan todos los que se ocupan de asuntos agrícolas.

Se ha formado su Comité directivo, cuyo presidente es el marqués Cappelli, exministro de Negocios Extranjeros, presidente de la Asociación de Agricultores italianos y presidente del último Congreso internacional de Agricultura. Los restantes miembros del Comité son: el diputado Meraini, fabricante de azúcar bien conocido, representante de Italia en el Congreso de Bruselas; el diputado Rainere, presidente de la Federación de Sindicatos agrícolas, y otro cuyo nombre y cuya competencia en asuntos agrícolas, toda Italia conoce.

Hay que añadir que la Sociedad de *Fondi Rustici* ha acordado, no sólo fraccionar sus propiedades hasta donde sea posible, sino también venderlas a largos plazos por medio de obligaciones hipotecarias. Entendiendo que obrando así, democratizará la tierra, transformando los antiguos latifundios en pequeñas propiedades al alcance de todo el mundo que tenga afición al trabajo.

Son muchos los emigrantes italianos que, después de haber trabajado en América y de haber creado con el sudor de su rostro un peque-

ño capitalito, desean volver a su patria y adquirir algunas tierras. El *Instituto de Fondi Rustici* podrá satisfacer estos deseos, realizando así una obra tan humanitaria como patriótica.

Finalmente, fomentando la pequeña propiedad rural, espera oponer un formidable dique al cada día más amenazador socialismo. Se comprende que el obrero del campo, que no ve más que propiedades inmensas, de las que no podrá adquirir jamás la menor parte, se haga socialista convencido y sueñe con un absurdo cambio de régimen. Pero cuando el obrero trabajador se convierte en propietario de alguna parcela de terreno, ya no prestará más oídos a las rencorosas sugerencias de los socialistas ó anarquistas de las ciudades.

JAMES AGNET.

Cronica general de sucesos

DE MADRID

Asesinato y suicidio.—La crónica negra registra un suceso espantoso ocurrido uno de estos días en esta capital.

En la calle de Calvo Asensio, número 8, vivían como inhuéspedes, Amalia Mateos, de cincuenta años de edad, viuda y un sujeto más joven, llamado Segundo Sáenz Pérez, de oficio encuadernador, los cuales vivían maritalmente desde hace bastante tiempo.

Entre Amalia y Segundo eran frecuentes las reyertas.

En la mañana del viernes los vecinos de la casa oyeron a Amalia que decía suplicante:

—¡Basta, por Dios, déjame ya!

Las mujeres se acercaron a la puerta de la habitación, al mismo tiempo que Segundo las tranquilizó manifestando que había cesado la riña.

Después de un silencio prolongado, el Segundo salió a la calle tranquilamente, saludando afablemente a la portera y dando un pitillo.

A poco, una anciana, que habitaba en la misma bohardilla en que hubo de desarrollarse el suceso, se presentó en el cuarto de Amalia, y viendo a ésta tendida en el suelo con las ropas ensangrentadas, salió a las escaleras pidiendo auxilio y exclamando:

—¡La ha matado! ¡La ha matado!

Advertida la portera, corrió inmediatamente a la Comisaría del distrito, y acudieron a la casa varios guardias de orden público, que al ver a Amalia que era cadáver, no se atrevieron a tocarla, dando aviso por teléfono al Juzgado de guardia. Personado éste en la casa del crimen se procedió al levantamiento del cadáver de Amalia, que tenía una tremenda herida por la que arrojaba gran cantidad de sangre. Encima de la cama se encontró un cuchillo.

Entre varios papeles pertenecientes a la víctima se halló una fotografía del matador de la cual se incautó el juzgado.

Apenas había el juez instructor terminado las preliminares diligencias ocasionadas con motivo del suceso, recibió un aviso de que un hombre se había suicidado, arrojándose al paso del tren corto de Pozuelo por el puente de los Franceses.

Efectivamente, los operarios de la Compañía del ferrocarril del Norte que trabajaban en las inmediaciones del puente de los Franceses, habían visto un hombre que llevaba bastante tiempo pasando a lo largo de la vía, y que al llegar el tren cerca del puente, y cuando la máquina estaba a muy cerca distancia se arrojó rápidamente a la vía.

El maquinista quiso dar contra mareba; pero el tren ya había pasado sobre el cuerpo del suicida, aplastándole completamente la cabeza.

Recogieron el cuerpo inanimado del sujeto en una vagoneta los operarios de la vía, y lo trasladaron al servicio sanitario de la estación.

La carta decía que se mataba impulsado por los celos.

Una mujer, vecina de la casa en que Segundo había matado a Amalia, reconoció al primero y el juzgado dispuso la traslación del cadáver al Depósito.

Suicidio por hambre.—En la mañana de ayer, apareció ahorcado el inquilino de la calle de la Ilustración, núm. 7, cuarto bajo, derecha, Félix Fernández Peláez, de sesenta y tres años de edad, casado, cesante.

En uno de los bolsillos se le encontraron dos papeles escritos y dirigidos, el uno al juez, manifestando que se mataba por falta de recursos; en el otro hacía cargos al administrador de la casa, que, por lo que expresaba, había intentado varias veces ponerle en la calle.

¿A qué comentarios, cuando de este suceso se desprenden los más sintéticos de la lucha por la vida, que se libra en Madrid?

DE PROVINCIAS

Accidente ferroviario.—En la estación de Znazo (Bilbao), ha ocurrido una doble desgracia que impresionó dolorosamente a cuantos la presenciaron.

En el preciso momento de entrar en agujas un tren de mercancías acertó a pasar por la vía una anciana de 80 años de edad llamada María Alonso, conduciendo en brazos a un nietecito de dos años.

Abuela y nieto fueron alcanzados por el tope de la máquina, siendo lanzados a gran distancia.

La infeliz mujer resultó con la fractura de tres costillas y la columna vertebral y el niño con una herida en la cabeza.

La anciana María Alonso, que era muy sorda, no apercibiéndose por eso de los avisos de la máquina, falleció a los pocos momentos de ocurrir la desgracia.

Sangrienta reyerta.—Hallándose jugando a los bolos en las inmediaciones del pueblo de Robledo (Albacete), Desiderio García Rodríguez y su primo hermano Leonarzo García Zambrano, suscitose entre ambos una acalorada reyerta, de la que resultó gravemente herido el primero, a consecuencia de un disparo de arma de fuego que le hizo su primo.

Un incendio.—En la calle del Dado, de Sevilla, se ha quemado el almacén y tienda de tejidos de D. Matías Jiménez, calculándose en unos 25 mil pesetas las existencias que había en el almacén, sin que de ellas se haya podido salvar nada.

Por fortuna pudo localizarse el fuego, sin que se propagara a otros almacenes contiguos que estaban abarrotados de géneros.

Entre militar y paisano.—Un sargento de Ingenieros telegrafistas, llamado Leoncio López, riñó en una calle de Logroño con el paisano Emilio Serna, disparándole a boca de hierro dos tiros de pistola, que afortunadamente no hicieron blanco.

El militar y el paisano fueron detenidos.

Una catástrofe.—En Santander se ha derrumbado el muro del departamento de motores, en la sección eléctrica de los Altos Hornos.

Entre los escombros quedó sepultado el obrero José Canal Rio, de cuarenta y cuatro años de edad.

Fue aplastado, y resultó con todo el cuerpo mutilado horriblemente. José Canal era casado y deja cuatro hijos.

Al lugar del suceso acudió pronto la esposa de la víctima, desarrollándose una terrible escena.

Rapto de una joven.—En San Sebastián han sido detenidos y conducidos al gobierno civil dos individuos de nacionalidad francesa, que raptaron en Bilbao a una joven de 16 años de edad llamada Encarnación Lumberas.

Según declaración de ésta, se encontraba sirviendo en una casa de huéspedes de Bilbao, donde conoció a los franceses Masio Messionier y Fernando Vigoisse.

Estos, que son vendedores ambulantes, hicieron el amor a la joven, la cual correspondió a los dos inmediatamente.

Pasados algunos días los franceses le propusieron la fuga, que fué aceptada por la Encarnación sin oponer resistencia alguna.

Los padres de la joven pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades, dando por resultado los trabajos la detención de los tres amantes.

Estos se proponían pasar tres ó cuatro días en esta ciudad internándose luego en Francia.

El suceso ha sido objeto de animados comentarios.

DEL EXTRANJERO

La desesperación de un tenor.—Un trágico suceso, sin precedentes en la crónica negra, ha conmovido en Roma hondamente al público italiano; particularmente al que se mueve en el mundo artístico.

El hecho es el siguiente: El famoso tenor Rossi, llamado el celeste, perdió hace algún tiempo la voz, cantando una noche memorable en la Escala de Milán.

Le ocurrió lo mismo que a nuestro Gayarre en el Real, durante la representación de *El pescador de perlas*.

Como nuestro compatriota, Rossi cayó en un estado de melancolía intenso. Se le veía triste, desesperado, hablando solo por las calles de Roma.

Su situación inspiraba lástima; su abatimiento era mortal.

Estos días Rossi sufrió una radical transformación; se le veía alegre, satisfecho.

Sus amigos, asombrados no explicábanse la causa de aquella mudanza.

Interrogáronle y Rossi dijo que efectivamente estaba muy contento y pronto sabían a que atenerse respecto a ese hecho trascendental de su vida.

Para ello invitó a un gran banquete.

A la fiesta concurrieron parientes é íntimos de Rossi y dos actrices de su tiempo.

Al final recordóse el brío y el arte supremo con que Rossi cantaba el *vaconteo de Lohengrin*.

Entonces Rossi, levantóse y con ademán de artista maestro comenzó a emitir notas prodigiosas diciendo el citado pasaje como nunca ni en sus mejores tiempos, se le había oído.

Repentinamente enmudeció; llevóse la mano a la boca, viósele escarbar en el interior y congestión de los ojos, saltándole los ojos de las órbitas, lanzar un grito, sacar la mano, arrojar un trozo de carne sanguinolenta al suelo y caer desplomado.

Se había arrancado la lengua; espantados, los comensales permanecían inmóviles.

Cuando diéronse cuenta de lo que ocurría, llamaron en socorro a los camareros y acudieron a auxiliar a Rossi.

Este estaba muerto; en un arrebato de locura por su impotencia vocal se había rendido a la muerte en un gesto de supremo artista.

Los desórdenes en la India.—Las últimas noticias que se reciben de la India acusan bastante gravedad, pues se sabe que han ocurrido grandes disturbios en la Mongolia oriental.

La causa principal de estos desórdenes es la rivalidad entre indostanos y mahometanos, fomentada por agitadores que pronuncian ante la multitud discursos sediciosos.

El Gobierno británico cree que será de necesidad mandar tropas a aquella región para evitar la naciente revolución.

Sobre fieras.—En el teatro de Apolo, de París, acaba de ocurrir un suceso extraordinario que ha causado gran impresión en todos los círculos de la capital francesa.

El lunes anterior debutaron en el mencionado teatro dos preciosas señoritas, cuyo trabajo no era otro que pasar sobre un fino alambre tirante tendido sobre una jaula de leones, sin cubierta.

El sensacional espectáculo fué presenciado por multitud de espectadores, que seguían sorprendidos aquel experimento.

Cuando era mayor la atención del público y el más profundo silencio reinaba en la sala, se rompió el alambre, cayendo las señoritas sobre las fieras, que dieron saltos y rugidos espantosos llenando de consternación a los espectadores, muchos de ellos aterrados.

La catástrofe hubiera sido inminente de no penetrar en las jaulas de las fieras el domador, que fustigó a los animales propinándoles grandes latigazos hasta conseguir acorralarlos en un ángulo de la jaula.

No obstante, las señoritas experimentaron lesiones de consideración, y el público, preso de un gran pánico, abandonó el teatro.

Carta de Madrid

Madrid 3 de Mayo 1907.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO,

Mi querido amigo: Siete días faltan para que nuevamente principie la labor parlamentaria en las Cortes que ha elegido el sufragio universal, y ya se habla de la poca existencia de las mismas, dada la composición de ambas Cámaras.

A la prensa democrática, muy especialmente, infunde terror que sean ocho, según asegura el Sr. Vázquez Mella, los senadores carlistas que el voto popular hace sentar en los escaños de la Alta Cámara, cuyos nombres son los siguientes:

Sres. Ampuero, por Guipúzcoa; Fortuny, por Lérida; García Tuñón, por Navarra; Marqués de Vegolla, por Navarra; Núñez de Prado, por Navarra; Polo y Peyrolón, por Valencia, y Siciars, por Barcelona.

Un periódico de la noche dice que sumando los siete republicanos, los seis regionalistas y los ocho carlistas de referencia, dan un total de veintinueve senadores de oposición antidinástica, bastante a cambiar el ambiente poco común de la Alta Cámara.

Esto podrá ser cierto, pero también lo es que según los datos oficiales los senadores conservadores suman 113 los elegidos el anterior domingo y 28 los senadores liberales, que suman 141 según la aritmética política.

Con tan prepotente mayoría de conservadores y liberales ¿qué esos temores de que hacen alarde de demócratas y antisolidarios? Esta pregunta se hacen los ministeriales, y no les falta razón.

En Madrid han triunfado los señores Molina, Céspedes y marqués de Valdellana, conservadores, y el señor duque de Arévalo, liberal.

Por la Sociedad Económica, el Sr. Catalina; por la Academia de Bellas Artes, D. Angel Avilés; por la Academia de Medicina, D. Angel Fernández Caro; por la Academia de la Historia, D. Eduardo Saavedra; por la Academia de Ciencias exactas, D. Daniel de Cortázar; por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, D. Eduardo Sanz Escartín; por la Academia Española, don Marcelino Menéndez y Pelayo, y por el Claustro Universitario, D. Alejandro San Martín.

La abstención de los liberales.

El número de liberales elegidos a pesar de la abstención de los liberales, descontando los que no son de Academias Universitarias ó Sociedades Económicas, suman próximamente veinte números; exacto del ofrecido por el Sr. Maura al señor Moret.

Ni las órdenes telegráficas del jefe del partido liberal a todos los candidatos sus correligionarios, ordenándoles la abstención, ni conminándoles con ser expulsados del partido, a cuantos desobedecieran sus órdenes, han bastado para hacerles desistir de presentarse.

Durante el día de ayer fueron muchos los senadores liberales electos que desfilaron por la calle de doña Blanca de Navarra, número 4, domicilio del Sr. Moret, el cual repitió con acentos de energía que tendrían que renunciar sus actas los que hubieren sido elegidos contra sus deseos, siendo expulsados los desobedientes.

El jefe del partido liberal añadió: —Sobre las elecciones del domingo hay que pasar una esponja. Para el partido liberal no se han celebrado.

Anunció también el Sr. Moret que el próximo lunes se celebrará una reunión de liberales, y que antes de ese día reunirá a los exministros.

Ms obstante, anoche y hoy, los mismos liberales dicen que se prescindirá de la reunión de los exministros, reduciendo a una sola, la de las minorías, ambas reuniones.

A la del próximo domingo asistirán también los ex ministros que no son ni senadores ni diputados.

En esta reunión el partido liberal acordará si se abstiene ó no de ir al Parlamento desde las primeras sesiones.

Esta tarde se dice en el salón de Conferencias del Congreso, que predomina la impresión entre los conspicios del partido liberal, de que se irá por acuerdo unánime a la abstención, dándose al jefe del partido un amplio voto de confianza para que dé por terminada la abstención de ir al Parlamento en el momento que le estime oportuno.

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Para ponerse de acuerdo respecto a estos extremos han conferenciado no hace muchas horas los señores Moret y Montero Ríos en el domicilio del primero.

Entre los liberales predomina una gran excitación desobediendo las órdenes del jefe.

Eillo dirá muy en breve.

Lo que dicen los señores Maura y La Cierva.

Es indudable que el estado actual de la política tiene hondamente preocupado al Gobierno, y singularmente al Sr. Maura.

En la mañana de ayer el jefe del Gabinete llevó a la firma de S. M. el Rey los decretos del ministerio de la Gobernación admitiendo la dimisión del cargo de alcalde de Madrid, presentada por D. Eduardo Dato y nombrando para sustituirle a don Joaquín Sánchez Toca.

Manifiesto del Sr. Maura que los nombramientos de Senadores vitales no estaban aún acordados, y que hasta tanto que no hayan sido firmados los decretos relativos a los que han de componer la Mesa del Senado no se firmarían.

El Sr. Maura, al salir de despachar con D. Alfonso XIII y contestando a preguntas de los periodistas relacionadas con las protestas que con su actitud mantienen los liberales, dijo:

«Es muy difícil gañar por determinados derroteros a una agrupación política gubernamentalmente, y confío en que el buen sentido se impondrá a todos.»

Hablando el Sr. La Cierva del mismo asunto afirmó que no había agravio para nadie por parte del Gobierno, y que no era justa la queja que pretenden mantener los liberales.

El Gobierno, añadió el ministro de la Gobernación, ha procurado traer a la Alta Cámara una mayoría análoga por lo mismo a la que trajo el partido liberal a las Cortes pasadas, del mismo modo que anteriormente lo hizo el Gobierno conservador.

La merma que en estas elecciones ha experimentado la oposición liberal es la conquistada por las ligas de católicos y solidarios, tanto en las Vascongadas como en Cataluña, pues en dos de las primeras provincias han sido derrotados los candidatos conservadores, que luchaban obligados con los liberales, por las ligas católicas.

Los republicanos.

Durante la semana actual se proponen los republicanos imprimir gran movimiento a sus propagandas.

Los republicanos antisolidarios preparan un meeting en el Frontón Kursal para el próximo domingo y hablarán los señores Lerroux, Blasco Ibañez y Sol y Ortega, elegido este senador por la provincia de Guadalejara. También esperan los organizadores de este meeting que asista D. Benito Pérez Galdós, para pedir la destitución del Sr. Salmerón de la jefatura del partido Unión republicana, y se constituya un Comité que dirija al partido republicano, comité amovible y responsable.

A todo esto también se anuncia que durante la semana celebrarán los solidarios presididos por el señor Salmerón otro meeting, en el cual explicará su conducta y definirá su actitud, creyéndose que después haga renuncia de la jefatura del partido.

Los antisolidarios han celebrado varias conferencias, y han llegado al acuerdo del programa siguiente:

- 1.º La República como forma de Gobierno.
2.º El procedimiento proclamado por la Asamblea de 26 de Marzo de 1903, único capaz de producir el restablecimiento de la República, sin perjuicio de acudir a las luchas electorales.
3.º Autonomía individual, municipal y provincial, dentro de la soberanía nacional.
4.º Secularización del Estado.
5.º Supresión de los monopolios y del impuesto de consumos.
6.º Ministerio del Trabajo y amplias reformas de carácter social favorables a los obreros.
7.º Instrucción militar obligatoria, abolición de las quintas y reorganización del Ejército y la Marina de Guerra.
8.º Constitución de una Asamblea y de una Junta suprema ejecutiva amovible y responsable.

Tal es el programa que los republicanos antisolidarios esperan sea aceptado por las diversas tendencias que tienen dividido a los republicanos.

El mismo domingo en que se celebrará el meeting, se reunirán también los diputados electos, y que no lo son por Cataluña para preparar la campaña parlamentaria.

Aspecto general de la política del día.

Es innegable que el aspecto general de la política del día es de confusión y de grandes expectativas ante el cuadro que ofrecen los partidos y muchos de sus individuos.

El próximo domingo, según ha

anunciado el Sr. Maura, renunciará a la presidencia a las mayorías, y se espera el discurso que con tal motivo ha de pronunciar el jefe del partido conservador.

También el discurso que pronuncien los Sres. Moret y Montero Ríos en la reunión del lunes ha de causar profunda sensación, según se dice, lo mismo que los que se pronuncien en el Kursal por los republicanos antisolidarios, discursos encaminados a desvirtuar al señor Salmerón de la jefatura que viene ejerciendo hace cuatro años.

A todo esto se dice que el señor Dato no va a la presidencia del Congreso, después de lo ocurrido en la alcaldía, y que si va no lo hace de buena gana.

Un periódico, anoche vaticina que antes de un mes será procesado o suspendido el Ayuntamiento de Madrid.

También ofrece el aspecto general de la política del día los anuncios de banquetes con que los carlistas de esta capital se proponen obsequiar a los diputados de su partido en el Centro Carlista, lo mismo que los liberales al señor conde de Romanones en el Centro liberal.

La nerviosidad en todas partes y la vehemencia con que se habla de lo que podrá ocurrir en el Congreso y en el Senado determinan que se aproximan acontecimientos nada satisfactorios.

Consejo de ministros.

A las cinco y media de la tarde de ayer se celebró consejo en el ministerio de la Guerra.

Apenas el Sr. Maura descendió del carruaje se dirigió a los periodistas y sin darles tiempo a que le interrogaran les manifestó lo siguiente:

Hagan ustedes el favor de decir que el rumor acogido por varios periódicos de la defunción de las Cortes no acabadas de nacer es una parrucha que a nadie pudo habersele ocurrido.

Manifiesto también el Sr. Maura que el Consejo se ocuparía de presupuestos y que daría a conocer a sus compañeros de gabinete un bosquejo de los párrafos principales del discurso de la Corona, cuya redacción se había reservado.

Un periodista preguntó al señor Maura sobre el fundamento que pudiera tener la noticia de haberle visitado el Sr. Dato en su domicilio con el propósito de rogarle le relevase del compromiso de presidir el Congreso.

El Sr. Maura no negó que fuese cierta la visita que le había hecho el Sr. Dato; pero éste no le informó sino de sus deseos de ausentarse por unos días de Madrid para consagrarse al descanso, antes de que se abran las Cortes, negando el Sr. Maura que el Sr. Dato le hubiese manifestado que no se hallaba dispuesto a aceptar la Presidencia de la Cámara popular.

Después el Sr. Maura añadió: «Esas cosas no suceden en el partido conservador, donde reina una gran cohesión y gozamos todos de una perfecta salud, para desgracia de nuestros enemigos.»

Con estas palabras se despidió de los periodistas el jefe del Gobierno. Al salir del Consejo los ministros manifestaron que habían tratado poco de presupuestos, porque la mayor parte se había invertido en preparar la campaña parlamentaria.

También en el Consejo que nos ocupa se ocuparon los ministros de las personas que han de constituir las Mesas de las Cámaras.

De los nombramientos nada se sabrá hasta el Consejo que mañana miércoles volverá a celebrarse, quedando estos nombramientos últimos.

El Sr. González Besada sometió a la aprobación del Consejo un proyecto de decreto respecto a faros y otros relativos a la subasta de un tranvía.

Nada más pudo saberse del Consejo.

El Sultán de Marruecos destronado?

De Londres, París y Tánger llegan noticias sensacionales, que acusan excepcional gravedad.

En Marrakech aumenta de día en día la efervescencia popular, tratando las tribus de impedir la llegada a aquella capital del nuevo gobernador Ben-Ghavi, y de obtener la inmediata libertad de los asesinos del doctor Manchamps.

El corresponsal en Tánger del periódico Le Temps, de París, ha telegrafiado que en Marrakech ha sido destronado Abd-el-Aziz y proclamado su tío Muley Hafid.

También el corresponsal de The Times, de Londres, ha telegrafiado que una diputación de las principales tribus visitó a Muley Hafid, anunciándole que las tribus se niegan a reconocer la autoridad del Sultán y ofrecen reconocer como Emperador a Muley Hafid.

Dijéronle que las órdenes de Abd-el-Aziz, según las que el gobernador de Marrakech debe ir a Tánger para ser juzgado como cómplice del asesinato de Manchamps, no deben ser obedecidas.

Muley Hafid, respondió que necesitaba tiempo para reflexionar.

De Londres dicen que lo probable es que Muley Hafid dnde en aceptar el trono antes de tener plena seguridad de que las tribus vecinas le ayuden.

Otras noticias aseguran que toda la región del Sur, en masa, rechaza la tutela y soberanía del Sultán y se niega a admitir sus funcionarios.

NOTICIAS

El Sr. Dato en breve saldrá para Biarritz.

Los Sres. Echegaray Ramón y Cajal, Vega de Armijo, Liniers, Simorro, Ortega y Manilla, Sorolla, Salvador y Llorias, han iniciado la idea de crear la Liga Española para la Instrucción popular, a cuyo efecto se ha constituido en Madrid un Comité en el que figuran altos prestigios de la política, la Ciencia, la Libertad y el Arte.

La base de la Liga Española para la instrucción popular será la creación de escuelas asuntos agrícolas, industriales, fiestas populares, obras públicas y reproducciones artísticas.

Formarán parte de la Liga Española todas las Sociedades, Circulos, Universidades, Institutes, Colegios que aceptan en absoluto el programa de la Liga, o aquellos que se interesen en asuntos científicos, artísticos, industriales y agrícolas.

Por decreto de ayer se ha creado una colonia penitenciaria en el lugar denominado Frente y plaza de Armas de Duero, en Santofia.

Telegramas de Barcelona dicen que el Sr. Cambó se encuentra bastante animado y los médicos creen que pronto entrará en un periodo de franca mejoría.

«Parece ser que el Sr. Maura ha mandado un emisario al Sr. García Alix ofreciéndole la primera vicepresidencia del Congreso, y se habla que el exministro conservador no aceptó el cargo.»

«Esta mañana, a las once y media, ha tomado posesión el nuevo Alcalde de este Ayuntamiento señor Sánchez Toca, a cuyo acto asistió el ministro de la Gobernación.»

«En la mañana de ayer los reyes visitaron la exposición de automóviles y D. Alfonso XIII compró dos carruajes preciosos. Por la tarde S. M. la Reina Victoria no salió de Palacio por encontrarse bastante resfriada según parece.»

«En Barcelona circula el rumor de que D. Jaime, el hijo de D. Carlos, ha pasado dos días en aquella capital y que anteayer regresó a París.»

«Ha llegado el Arzobispo de Zaragoza con objeto de asistir al banquete del heredero del Trono.»

«Entre los liberales se acentúa la idea de retraerse del Parlamento.»

«Estamos en pleno invierno y ha llovido y llueve en toda España, excepto en Huelva y Granada.»

«Las gentes han vuelto a los abrigos por que el descenso de la temperatura y el viento obligan a ello.»

«En el teatro de Apolo se ensaya una revista cómica lírica en un acto y siete cuadros titulada Cine matógrafo nacional, el libro es de los Sres. Perrin y Palacios y la música del maestro Jiménez.»

«El notable escenógrafo D. Luis Mariel ha pintado siete decoraciones para esta obra, decoraciones que son una maravilla.»

«El día nebuloso y muy frío. —Suyo affmo. EL CORRESPONSAL.»

AGRICULTURA



El cultivo de la calabazas.

Esta planta, una de las que más se resienten de la sequía, necesita para producirse con toda su leonía, terrenos ligeros y frescos en verano, regándola con gran frecuencia allí donde la tierra carece de perpetua humedad.

Los abonos deben ser abundantes, especialmente el estiércol de vacuara que está bien podrido, pues aunque es sabido que a la calabazas la atmosfera suministra principios nutritivos, cuando las plantas ya han crecido se acaban de desarrollar alimentándose del suelo.

Se prepara la tierra para la siembra dándole dos labores y una cava en Febrero ó Marzo, desterronando, limpiando e igualando los cuadros.

La siembra se efectúa de Abril a Mayo; se abren los hoyos de 20 centímetros de lado por 3 ó 4 de profundidad, depositándose en cada uno de ellos cuatro pipas que se cubren con el citado estiércol repartido (100 gramos poco más ó menos por hoyo). La distancia que debe guardarse de planta a planta es de 3-90 a 2-20 metros.

Según sea el desarrollo que adquieran las plantas, al mes, ó antes, si se considera convenientemente, se da a la tierra una pequeña escava para ahuyentarla y quitar las malas hierbas. Al propio tiempo se arrancan dos plantas de calabazas de las más medraadas y se dejan solo otras dos en cada hoyo. Al empesar los calabacines se riega el terreno a mano con frecuencia; más tarde

es riega de pie para procurar la lozanía de las plantas.

La recolección del fruto empieza en Julio y Agosto y termina en Noviembre; pero en los países meridionales se obtienen calabacines todo el año por medio del cultivo forzado.

Para la siembra se recogen las pipas de las calabazas más gordas, más tempranas y mejor configuradas, sacándolas tan pronto como den señales de empezar a podrirse y no antes. Para guardarlas hay que esperar a que se disipe la humedad exterior que podría producir emollecimiento.

Aun cuando hemos dicho que el mejor abono para las calabazas es el estiércol de vacuara, pueden, sin embargo, usarse otros, como las materias orgánicas ricas en azos y la palomina.

Los bosques y las lluvias

Un estudio muy notable sobre las aguas, publicado por M. Henry, profesor de la Escuela forestal en Francia, resuelve definitivamente la tan debatida cuestión a que se refiere.

Los bosques situados en las llanuras desecan los sitios pananosos; los situados en pendientes no dejan correr las aguas y abastecen así las reservas interiores, que alimen al largo las fuentes; unos y otros lanzan al aire por las hojas grandes cantidades de vapor y agua, y contribuyen a hacer las lluvias más frecuentes.

Según la naturaleza y relieve del suelo, según que el clima sea seco ó húmedo, el bosque actúa más ó menos intensamente sobre el agua, aspirándola por las raíces, elevándola por los troncos y evaporándola por las hojas, y produce un efecto más ó menos intenso en el clima, diferentes también, según las estaciones.

Los bosques aumentan y prolongan el caudal de las fuentes profundas y secan las humedades superficiales, disminuyendo la cantidad de agua que corre libremente por los suelos pendientes cuando se producen lluvias copiosas, y retrasando la fusión de las nieves, los bosques casi suprimen las fuertes avenidas y hacen desaparecer el peligro de las inundaciones.

Según M. Henry los meses de estío son extremadamente secos en Argelia y en España, por que el viento del mar se realceña en lugar de enfriarse, en las mesetas elevadas de dichos países, lo que se evita cubriendo aquellas de arbolado.

Acoplamo a nuestro pueblo las observaciones de M. Henry, cabe perfectamente afirmar que si las falas y mesetas de las sierras estuvieran, como hace treinta años estaban, pobladas de pinos, tendríamos aires más puros, menos enfermedades, sería más templado el invierno y no tan sofocante el calor del verano, y sobre todo, no experimentaríamos actualmente los tristes, pavorosos rigores de la sequía.

Prediquen con nosotros los amigos del árbol y hagamos que cada año se plante un millar de ellos, que el que viva tocará los beneficios de esta campaña.

La veda de caza y pesca en Soria.

Todos los años en la época de veda, se observa que en muy poco se cumple la vigente Ley; efecto de la deficiencia de celo y vigilancia que se tiene en esta provincia, ha llegado ya este año a rayar en un abuso ilimitado, hasta el extremo de hacer alarde de las cazas que se han cobrado por procedimientos y en época prohibida.

Para efectuar la caza de perdices con reclamo, solo en esta capital puede calcularse que saldrán de veinte a veinticinco jaiteros, unos en coches, otros en caballerías y la mayoría de ellos se cuelgan su escopeta cubierta con la capa, mandando a sus sirvientes les saquen los reclamos al extrarradio de la población, dejando muchos los reclamos a su regreso en las afueras para poder burlar de este modo la vigilancia de la Guardia civil.

Si dice que sucede lo propio con la caza de conejos con hurón, que ésta se hace año con mayor desove, si tener en cuenta que sea época de la procreación ó cualquier tiempo del año, si respetar terreno acotado, vedado ó libre y se calcula que solo en esta capital existiría en la friolera de un centenar de bichos que además de ocuparlos en la caza, a la que tanto perjudican, se dedican a la recría y venta de estos animales, que son los mayores destructores de los conejos, y lo raro es que algunos que se tienen por cazadores de buena ley empleen esos medios pudiendo asegurarse que lo hacen en sus propios cotos.

Y a propósito de cotos. El monte de Valonsadero tiene arrendado el Ayuntamiento de Soria a una Sociedad de cazadores, ésta satisface a la Corporación la cantidad estipulada en subasta, pagando religiosamente; pero como también tiene arrendados los pastos a otra de Ganaderos, éstos tienen la manía de crear que los conejos destruyan los pastos, dándose el caso de que los que viven y pernoctan en el monte han amenazado con la destrucción, por todos los medios, de la poca caza que hoy existe, asegurando también que éstos se ponen de acuerdo con los que emplean hurones para cazar los cados limitrofes a sus cabadas.

El interés mayor que puede tener el Ayuntamiento de Soria es precurar la conservación del monte, que desde luego así se supone; pero respecto a este extremo, muy importante, le hemos de llamar la atención que de año en año el monte de Valonsadero se va quedando sin arbustos, desapareciendo sus leñas jóvenes, pudiendo también asegurarse, que la tala ó corta de leñas ascende a dos mil cargas anuales; las causas están a la vista de todos y mientras no se cumpla el acuerdo tomado en sesión celebrada por nuestro Excmo. Ayuntamiento con fecha 5 de Febrero de 1906, una finca que podría ser muy productiva en favor del Ayuntamiento y particularmente, no será en lo sucesivo más que un monte árido sin condiciones para nada.

También hemos de llamar la atención respecto a la caza con gaigos, que diariamente y sobre todo en los días festivos, se practica en ciertos términos de la jurisdicción de Soria y pueblos limítrofes; dándose el caso que hasta los chicos se dedican a esta clase de caza, terminantemente prohibida por la Ley, y se les vé con cuatro ó seis gaigos abusando de su poca edad, haciendo alarde burlesco de cuantos los ven.

Respecto a la pesca, en este río no existe tampoco veda alguna y llamamos la atención de nuestras autoridades para que en las épocas del desove, en la que se va continuamente a cuadrillas de hom-

bres que por medio de mangas, redes y trasmallos acorralan la pesca, causando la destrucción de millones de peces y destruchos, y aún apelan a medios más destructores, cuales son la ciza, la cañiguerra, la cal, la coca y la dinamita, dando lugar con este motivo, además de la destrucción de la pesca, que es una riqueza para esta provincia, a que pudiera también ocurrir el envenenamiento de las aguas, lo que ocasionaría grandes estragos ó víctimas en las personas.

«Es posible que en una provincia tan rica de caza y pesca no puedan los aficionados de buena fé disfrutar de los derechos que bajo el amparo de la vigente Ley se les concede?»

Se suplica a las autoridades pongan coto a tantas infracciones, llamando la atención a las de los pueblos para que en sus términos municipales impidan la obstrucción para la circulación de la pesca que por medio de cañales se colocan en este río y en trayectos muy próximos unos de otros, con lo cual y tomando medidas energéticas, tanto en lo que afecta a la caza y pesca, se conseguirá pronto la repoblación; en caso contrario quedarán reducidas esas riquezas a la más mínima expresión.

UN AMANTE DE LA LEY.

AUTOMÓVIL DE SORIA A CALATAYUD

Oficialmente ya se sabe que muy en breve quedará establecido un nuevo servicio de automóviles postal y de viajeros entre Soria y Calatayud, mejora importantísima que desarrollará una poderosa empresa que recientemente se ha constituido en Madrid y que a la vez es fabricante de automóviles.

El trayecto de Soria a Calatayud, que es de 99 kilómetros, será salvado, desarrollando prudente velocidad, en algo menos de tres horas, juzguese por esto de las ventajas que el público puede obtener.

Nos consta que la empresa tiene el firme propósito de establecer servicios de automóviles en todas las líneas postales de esta provincia, y no dudamos que obtendrá el éxito que por sus plausibles iniciativas merece, pues así lo garantizan los medios pecuniarios que la citada empresa posee, los grandes elementos que ha de emplear y el inteligente personal, con práctica bien probada, que se ha de dedicar a este negocio.

La falta de estas circunstancias son las que hasta ahora han hecho fracasar todas las Sociedades que han explotado el servicio público de automóviles.

ASAMBLEA DEL SINDICATO NACIONAL DE DEFENSA AGRICOLA

Convocatoria

La crisis porque atraviesan los intereses agrícolas, crisis que cada día se acentúa con caracteres más alarmantes, hace sea sonada la hora en que rompamos con toda apatía y toda incuria, apremiados de frente nuestras necesidades y veamos de ponerlas preste el mejor remedio, aunando nuestras fuerzas, para evitar que con la ruina del cultivador vaya la ruina de la patria.

Ya, en busca del ansiado remedio, fué convocada para el día 18 del actual, por el Sr. Ministro de Fomento una Asamblea, de la que se sigue formado un organismo tan importante como el Consejo permanente de producción y comercio, que ha de resolver cuestiones de trascendencia grandísima para los agricultores; mas es necesario que éstos se preparen convenientemente y lleven conclusiones bien definidas a cuanto constituye el programa que el Real decreto de 5 de Abril publicó la Gaceta.

Atento a lo que el Sindicato Nacional de Defensa agrícola, y decidido a cumplir con su deber, ama a una Asamblea general al pueblo agrícola, con la esperanza de que ha de tenerle a su lado en momentos tan precisos.

La circunstancia de tener en Valladolid nuestro domicilio social, es causa de que se haga la invitación para esta huelga capital castellana, y las premuras de tiempo nos imponen abrir las sesiones el 11 del corriente.

En su consecuencia, el día 11 de Mayo, a las once de la mañana, celebrará el Sindicato, con los dividendos de sus secciones locales establecidos en varios pueblos y con los asociados que concurran, una reunión previa en el sitio que de antemano se indicará y en ella se tratarán cuestiones de índole social, como nombramiento de Tesorero General y demás cargos precisos; modificación de la cuota de socios y otros detalles.

Por la tarde del mismo día 11, de tres a cuatro y en el sitio que oportunamente se anunciará, tendrá lugar la Asamblea General de Agricultores de España y en ella se someterá a discusión si siguiente:

QUESTIONARIO

AGRICULTURA

A. Enseñanza agrícola obligatoria en las escuelas de Instrucción primaria y en los Institutos, con sesiones prácticas en el campo.

B. Medios que han de emplearse para que el trabajo de la agricultura sea remunerado, evitando la depreciación de los productos y la competencia extranjera.

C. ¿Conviene pedir la prohibición de importar trigo y algún otro producto agrícola del extranjero, en tanto que no precise el país recurrir al mercado exterior.

D. Medio de realizarlos rápidamente con el auxilio del Estado. E. Creación de una escuela gratuita en cada provincia, de prácticos ingenieros. F. Prohibición de roturar montes. G. Riesgos y pugas del campo. Medios de amorrar unos y otras. H. Medios de fomentar el riego.

I. Tributación. Quejas de los pueblos por desigualdad en la tributación y por de reducir la y hacerla equitativa. J. Catastro. Oculaciones. Medios de descubrirlos.

K. Crédito agrícola. Medios actuales de desarrollo y aspiraciones para los prácticos y provechosos.

L. Manera de facilitar la adquisición de máquinas, aparatos agrícolas, etc., con ventaja en los precios y en la forma de pago.

M. Terrenos incultos. Modo de repararlos entre los obreros y labradores pobres, sin tributación durante los 10 primeros años.

N. Libros cultivo del tabaco. O. Paneras y bodegas sindicadas. Construcción y organización. P. Vitivinicultura. Causas de decadencia y medios de restaurar esta riqueza. Ley de alcoholes. Su reforma.

GANADERIA

P. Causas de su disminución y medios de acrecentarla. INDUSTRIA Y COMERCIO

Q. Transportes férreos. Necesidad de unificar y reducir las tarifas, especialmente para los productos agrícolas. Precios y condiciones de los transportes que conviene establecer.

R. Medios de proteger la industria transformadora de productos agrícolas, especialmente la harinera y alcoholera. S. Manera de regular los mercados de producción y de consumo.

T. Unificación de los pesos para los contratos mercantiles en todos los mercados de cereales. CORREOS Y TELEGRAFOS

M. Franquicia postal para el Sindicato, de conformidad con la R. O. de 15 de Marzo último.

V. Rebaja del precio de la correspondencia general y de las muestras de productos agrícolas. X. Rebaja de la tasa telegráfica. Y. Reforma del Reglamento de Correos.

Z. Establecimiento de estaciones telegráficas en todas las cabezas de partido y pueblos importantes, y telefonías urbanas en todas las capitales de provincia. Y todos los demás asuntos que propongan los asambleístas.

Contra la supresión de municipios

Tarancuena 1.º de Mayo de 1907.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Nuestro distinguido amigo: Con esta fecha, se ha reunido en este pueblo los que tienen el honor de dirigirse a usted y que pertenecen desde hace varios años a esta sección, al objeto de dirigir una atenta carta a D. Julián de Pablo, Secretario del M. I. Ayuntamiento de Burgo de Osma, para rogarle se sirva comunicar a los ayuntamientos de este partido judicial con el fin de que éstos nombraran Comisiones que en el citado Burgo suscriban un escrito protesta en contra del nuevo proyecto de Administración Local y especialmente en lo que se refiere a la supresión de Municipios menores de 200 habitantes.

Y para que nuestro acuerdo pueda llegar a conocimiento de los restantes Secretarios y Ayuntamientos de la provincia, por los que pareciese seguir este camino que le recomiendo como a nosotros en su favor, le rogamos muy encarecidamente se sirva insertar el particular de este en EL AVISADOR, por lo cual le anticipan las gracias sus afines, y s. s.

Eugenio Ayuso.—Pedro Ayuso.—Sobres Páez.—Segundo Pérez.—Bernardino del Sol.—Rufino Marina.—Epifanio Romero.—Luis Martínez.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío: Buena a usted, se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado bimensuario a las siguientes líneas. Anticipándole las gracias se ofrece suyo afines, y s. s. q. m. d.

P. A. de la Junta. El secretario de la sección. PLACIDO CASERO.

Extracto de los acuerdos tomados por la Sres. Secretarios que constituyen la Unión celebrada en esta capital de Tarancuena el 2 de Mayo de 1907.

1.º Que se proteste del proyecto de ley, que se presentará por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros para la reforma de la Ley Municipal en lo referente a la supresión de municipios menores de 200 habitantes.

2.º Que se excite el celo de los presidentes de las demás secciones para la convocatoria de los secretarios a que aquéllas pertenecen y se llame la atención de los vocales de esta misma sección que con mayor puntualidad asistan a las reuniones que tendrán lugar una vez al mes, avisando con cuatro días de anticipación a los señores secretarios de esta misma sección; y

3.º Que se inserte este acuerdo en EL AVISADOR NUMANTINO para que llegue a conocimiento de todos los señores secretarios de esta provincia y de las demás, dándose por terminada la sesión.

Señores asistieron.—D. Santiago Millán.—Francisco de Vera.—Félican Martínez.—Segundo Hernández.—Pablo Calvo.—Plácido Recio.—Manuel M.ª Zamora.—Plácido Carro, Secretario de esta Sección. As copia.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío: muy distinguido amigo Con fecha 1.º del actual el Excmo. Sr. Vizconde de Eza me dirigió la siguiente carta:

«El Director General de Agricultura, Industria y Comercio, Particular, Sr. don D. Hipólito García y demás firmantes. Mis estimados amigos: Tengo el gusto de contestar su grata manifestación respecto a lo que me dice en el proyecto de reformas de la ley municipal, que de toda esa Región a quien así eslo, como en lo que me dice, para que me su a arma les diré que al discutirse el proyecto se oiran todas las opiniones y se procurará atenderlas, para no perjudicar los intereses de nadie, obsequiando en definitiva será benéfico para todos.»

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril SINGER
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA
Adcock y C.
Sociedad en la provincia de Soria
SORIA.-Collado,

Todos los modelos á Pesetas 2,⁵⁰ semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Sastrería con géneros

DE **A. Pastor**
(EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado, 34. Soria

NAVAS & C^{IA} INGENIEROS

Casa fundada en 1883

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5. MADRID

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

MOTORES DE GAS POBRE. Ruston Proctor & C^a Ltd.

LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C^a Ltd.

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA, EN DIFERENTES INDUSTRIAS.)

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc., Motores eléctricos e hidráulicos, Maquinaria para minas, Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Taberías de hierro, goma y lana, Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate. Segadoras. Aadoras.

Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

Pedro Lobera é hijos, pintores

Santa Maria, 1, 2.º SORIA

NUEVO MAPA DE SORIA

por Don Anastasio González

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas.

LIBRERIA DE

Sobrino de V. Tejero. Soria.

Viajes á Montevideo y Buenos Aires desde el puerto de Vigo

EN LOS VAPORES DE LAS COMPAÑIAS

Mala Real Inglesa.
Pacifico Steana Navegación C.^a
Messageries Maritimes.
Norddeutscher Lloyd.
Hamburg Sudamerikanische D. G.
Hamburg Amerika Line.

Honider Line.
Sampart C.^a Holt.
Sociedad A. de Navegación Transatlántica de Barcelona.
Zuid Amerika Sijn.

Anglo Argentine
Chargeurs Reunis, pesetas 225.

EN LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Para obtener billetes y cuantos datos se precisen en Soria, dirigirse al Representante FRANCISCO GONZALEZ, Plaza de la Leña, 12.

Alfageme

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago e Intestinos. Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los científicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Alfageme y notaráis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid. Precio, 4 pesetas.

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago e Intestinos. Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los científicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Alfageme y notaráis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid. Precio, 4 pesetas.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS DE ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aso.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, langostas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 47. SORIA

Taller de Antonio Cuevas

Se hacen toda clase de reparaciones y montajes. Trabajos en torno y ajustaje en molinos harineros y de viento. Sierras de cinta y circulares. Maquinaria agrícola, bombas y máquinas de vapor. Instalaciones de agua, etc., etc.

Plaza de Aguirre, núm. 4. (Palacio del Gobierno civil). SORIA

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

Pedro Llorente

Estudios, 2, y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Acaña, 15 (antes Herradores).—SORIA.

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

Gratis al Brasil

desde el puerto de Valencia para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS AL PANAMÁ

desde el puerto de Vigo para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACION GRATIS A CHILE

desde el puerto de Vigo. Para más detalles dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, número 12, principal.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pts. 0,60. CAJITA

no de los huéspedes; pero esta mañana bajó al amanecer al jardín y se halló con ese caballero de cabellos grises á quien llaman Vargas, que le convidó y le enteró del plan de la cacería: creo que vais á un soto dos leguas de aquí y propiedad del Conde, donde hay un venado. — ¡Oh! pronto, pronto, mamá! interrumpió Carolina con el pecho palpitante y las mejillas animadas: ¡pronto, que voy á buscar mi vestido de montar! Un venado! ¡una cacería! ¡Yo convidada á una cacería, á despecho de esas orgiásticas jóvenes que hace poco han pasado por mí lado sin saludarme! — ¡Comol! ¿has visto á alguna de las señoritas que hay en casa? — He visto á dos de ellas, mamá; á dos; y ni una ni otra se han dignado saludarme ni aun con la cabeza! Pero hoy estoy vendada por la cortesía de la Marquesa, que me hace su igual! — Qué exaltación, querida mía! cálmate, por Dios! — Bien, mamá me calmaré; pero que voy al instante por mi vestido de montar. Carolina parecía no poder dar crédito en su cabeza á que á esta hora: su madre, creyendo en afán hijo de un deseo natural de diversión y de gozar de un espectáculo tan nuevo para ella, salió para enviar á buscar su traje. Media hora después, Carolina, hermosa co-

tóse en una vieja silla, única compañera de otra en mejor estado, y tendió una triste mirada por el aposento. Su camisa blanca, cerrada de cortinas de peral, se hallaba arreglada como si hubiese de acostarse; la mesita de madera negra, con el pequeño tocador encima; brillante de limpieza; una imagen de la Virgen, encerrada en un pobre marco de madera, sostenida á la cabecera del lecho: todo, en fin, estaba como ella lo había dejado. Su madre había sido quien, á la llegada á la aldea, le había arreglado aquel cuarto lo mejor que le había sido posible. Su madre, quien por uno de esos milagros del amor que le profesaba, le había dedicado aquel nido, desde el cual le hubiese oír el lenguaje obscuro y virgíneo de su padre, y en el cual durmiese como un ciego joven en el lecho de mungo que su madre le prepara á la orilla de un cenago seco. Carolina respiró allí: estaba, desde el día anterior, como embriagada con la multitud de sensaciones que sin interrupción se iban sucediendo en su alma: aquellos visajes elegantes, aquel hermoso joven que venía entre ellos, y cuyos ojos la hacían tantas dulces promesas de amor; aquella dama de conciencia, tan triste, tan bondadosa, que se le había aparecido bajo el gran tilo del jardín; y en medio de todo es-

FABRICA DE RELOJES
Carlos Coppel
FUENCARRAL, 27, MADRID
CATALOGO GRATIS
ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

Ferretería y Cerrajería de Claudio Alcalá

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas lecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En esta rama podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios. Especialidad en herramientas para diferentes artes y herramientas, obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinitos de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, macha de seguridad, namita, capsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijados bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, por la competencia en clase y precios.

CLAUDIO ALCALÁ
Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

EL PROGRESO

Antigua Zapatería de Lapuente y Modrego, hoy **Juan Lapuente**

Collado, 86 y 88. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de treinta años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua será solo de **Juan Lapuente** por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la parte de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como de extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, al calzado que ofrece es toda construido en mis talleres y no de fábrica que puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honra con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de toda clase de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que el gusto será servido en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua zapatería dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ejercerse solo.

JUAN LAPUENTE MURILLO

LA NUMANTINA

Fábrica de Jabones y Lejía líquida DE **Casto Hernández**

Plaza de Teatinos, 1.—Soria.

Gregorio Cuevas Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado, 57. Soria.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y 41 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Soria, D. RAFAEL ARJONA

Imprenta y Encuadernación DE **Sob. V. Tejero**

Los trabajos de Imprenta y Encuadernación, se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las Capitanías más importantes, nada dejan que desear, y los precios son mucho más económicos. Para el comercio, precios especiales, y sobre los más baratos que cobran las Casas de fuera de la provincia, esta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura. Collado, 54, Soria.

Solución Beneficente

de glicero-fosfato de cal con **Creosol**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones pulmonares, etc.

Depósito: Farmacia de San Bernardo, 14, Madrid. Soria, Sr. Morales Ordoñez. Osmá, Farmacia de P. López.

Comptoir General de

DE **Fremont (Aisne) Fr.**

Medio infalible de liberar á las gallinas sin matarlas, aun en el tiempo de la cacería.

Para más detalles dirigirse al representante en Soria, FRANCISCO GONZALEZ

Plaza de la Leña, 12

Tónico-genitales del Dr. V.

Cerebros pídese para la curación de la **IMPOTENCIA** debida á la esterilidad. Cuenta 35 años de éxito en el tratamiento de los enfermos que padezcan. Principales boticas de España, y se remiten por correo. La correspondencia en Madrid, número 39.—Madrid. En Soria, farmacia de J. M.